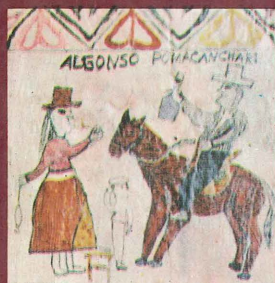
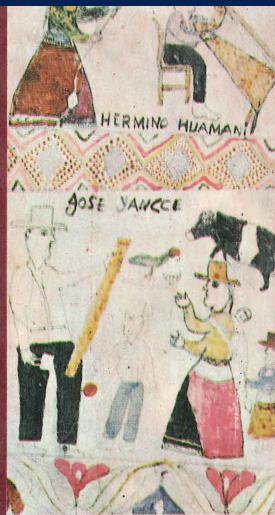


PARENTESCO Y MATRIMONIO EN LOS ANDES

E. Mayer
R. Bolton
Editores



Capítulo 10



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 1980



Una selección de estas ponencias fue publicada bajo el título de Kinshi and Marriage in the Andes, por American Anthropological Association (1977).

La presente edición en español ha sido supervisada por el Dr. Juan Ossio A.

Ralph Bolton*

1. INTRODUCCION

La familia es el único grupo corporado que tiene alguna importancia dentro de la vida diaria de los individuos de la sociedad qolla. La familia es la unidad que posee la tierra y la que organiza la producción, el consumo y el intercambio de los bienes y servicios entre sus integrantes. La participación política, al nivel de la comunidad, es realizada por medio de la familia. La socialización de los niños se lleva a cabo, casi de manera exclusiva, dentro de los límites del grupo doméstico. Y, por último, es la familia la que organiza las actividades rituales para su propio bienestar, como el de la misma comunidad. La importancia de la familia como la unidad social dominante de la estructura social de los qolla no puede ser sobrestimada.

La familia ideal comprende a los miembros de una sola familia nuclear, es decir, al esposo, a la esposa y a sus hijos. En cualquier momento dado, no todos los grupos domésticos se aproximan al patrón ideal, debido a los efectos del ciclo de desarrollo del grupo doméstico. A pesar de esto la familia modal comprende a los miembros de una familia nuclear y, con muy pocas excepciones, los individuos pasan la mayor parte de su vida como miembros de estas familias.

Las relaciones entre el esposo, y la esposa, son las relaciones

* *Ralph Bolton* es profesor asociado de Antropología en *Pomana College*. Recibió el *Striling Award in Culture and Personality Studies* de la Asociación Americana de Antropólogos en 1972 y 1974 por sus trabajos "Aggression and Hypoglycemia Among the Qolla; A Study in Psychosocial Anthropology" y "The Highlights of Illusion: on the relationship between altitude and perception" (con C. Bolton, C. Michelson and J. Wilde). Ganó el premio C.S. Ford en estudios transculturales: con "The Ecology of East African Homicide" (con C. Valdheim). Otros trabajos incluyen: "To Kill a Thief: a Kallawaya Sorcery Session in the Lake Titicaca Region of Peru", "Tawanku: vínculos intermaritales" y *Conflictos en la familia Andina* (con C. Bolton). Sus intereses actuales se centran en varios aspectos expresivos de la cultura andina y aspectos de la reproducción humana. Es Ph. D. de Cornell y ha sido profesor visitante en la Universidad Nacional San Antonio Abad, Cuzco, Perú.

claves en la estructura social de la familia. El establecimiento y la conservación de los vínculos matrimoniales produce la creación y perpetuación de la familia. El desarrollo exitoso de los lazos matrimoniales, por lo general, produce la formación de nuevas familias y se puede añadir que los hogares de familias nucleares tienden a formarse como resultado de la desintegración de un lazo matrimonial.

En este artículo me propongo examinar algunos aspectos del sistema matrimonial de los qolla. Presentaré un modelo de decisiones del matrimonio qolla en el que el matrimonio está conceptualizado como una secuencia compleja de y decisiones antes que como un evento. Keesing (1967: 2) ha explicado el "modelo de decisiones" de la siguiente manera:

Usamos el "modelo de decisión" en un sentido muy amplio para indicar una descripción etnográfica que es de orientación del actor y que está basado en las categorías de la cultura estudiada, o sea que es "émica". Sus propiedades mínimas son: 1) define la situación o el contexto en una forma completamente cultural; 2) define las variaciones de los cursos de acción de las alternativas que son aceptables culturalmente en dichas situaciones; 3) un conjunto de reglas es para tomar las decisiones apropiadas bajo posibles combinaciones culturales o circunstancias, i.e. un modelo con determinados resultados; o 4) un conjunto de estrategias para decidir entre las alternativas, i.e. un modelo de maximización de valores.

Carter (este tomo) ha indicado que "puede estar equivocada nuestra dicotomía tradicional entre el matrimonio de prueba y el permanente". Es cierto que los qolla no hacen esta aguda distinción. Sugiero que podemos llegar a una aproximación más cercana al concepto qolla del matrimonio porque incluimos en nuestro estudio todo el proceso del matrimonio. Un matrimonio qolla puede ser descrito como la totalidad de decisiones hechas por los actores, durante la secuencia que comienza con las primeras acciones tendientes a establecer las relaciones matrimoniales entre dos probables cónyuges y que termina, ya sea con la acción final de impedir el intento, o la acción de convertirlo con éxito en una unidad marital. En cada etapa del proceso, los lazos se vuelven progresivamente más sueltos o más ajustados, de acuerdo a la opción que se haya elegido. En las páginas que siguen, en lo posible, bosquejaré las

opciones que son tomadas por los actores qolla e indicaré los factores que intervienen para que los actores elijan un curso de acción en vez de otro.

Se supone que todo adulto qolla se casa. Sin lugar a dudas la mayor parte de los individuos qolla, considera que las decisiones matrimoniales son los pasos más cruciales y serios de su vida. El resultado de este proceso de decisión, en gran parte, determina la clase de vida de la que gozarán o sufrirán estas personas y sus descendientes. La meta de todos los actores del proceso matrimonial es el establecimiento de una familia viable que esté basada en una nueva familia nuclear. Argumentaré que *estos* objetivos son los que confieren su importancia capital a los individuos comprometidos, así como a la comunidad, considerada como una totalidad; y que los aspectos de la alianza matrimonial tienden a limitarse a la esfera ritual, durante los ritos de crisis de la vida. De hecho, se debe notar que el proceso del matrimonio sirve para apresurar la desintegración de los grupos preexistentes de solidaridad en la sociedad qolla y contribuye a la ruptura de las relaciones preexistentes. Las familias de los progenitores pierden a sus miembros y a sus propiedades en favor de las familias recién creadas. La fuerza de los conflictos entre hermanos se intensifica con rapidez a medida que cada hermano-a, se vuelve miembro de un grupo corporado, separado con intereses divergentes. Por último se deben abandonar los lazos de amistad con los coaldeanos del mismo sexo.¹

Estas consideraciones serán ampliadas más adelante; pero antes de proseguir con el tema debo efectuar una interrupción para proporcionar al lector una información adicional sobre los qolla.

2. LOS QOLLA

Son gente de habla quechua y aymara, que habita en el Qollao, que son las tierras altas del Altiplano que rodea al lago Titicaca, en el sur del Perú y el norte de Bolivia. Esta región se ubica a 3,850 y más metros de altura sobre el nivel del mar; posee aproximadamente de un millón a un millón y medio de habitantes. Los etnógrafos de los

1 Ver el trabajo de Roberts & Bolton (en preparación) donde se encontrarán más detalles sobre patrones de amistad.

qolla han tendido a concentrar su atención sobre los hablantes aymara, usando el término "aymara" para llamar a su idioma y designar al grupo cultural étnico. Como ya indicó Tschopik (1946: 503) el origen de este nombre es oscuro; reemplazó en un momento que se ignora el término "qolla". Los qolla quechuahablantes han sido ignorados por la mayor parte de los etnógrafos, exceptuando por supuesto, a Flores (1968), Martínez (1962, 1963) y Matos Mar (1957).

Utilizo el término "qolla" para referirme a todos los habitantes del Qollao y tal vez sean necesarias algunas palabras acerca de este uso no convencional. Los etnógrafos y otros investigadores han utilizado, de manera algo consistente, el criterio del idioma para dividir a los habitantes del Qollao en dos comunidades étnicas: los quechuas y los aymaras. Sin embargo reina la confusión respecto de qué y dónde hablan qué idioma en toda la región. La presencia de una gran cantidad de quechuahablantes, con frecuencia, es completamente pasada por alto (ejemplo, en el caso de los textos escolares del Perú). Y cuando los investigadores reconocen su presencia, todavía hay inexactitudes que son muy difundidas. En el *Handbook of South American Indians* (1950, Vol. 6) Mason indica que el quechua es hablado hoy en día por numerosas subtribus aymaras; esto es, por gente que históricamente habló aymara. Pero se equivoca al afirmar que en la actualidad habla quechua la tribu de los Lupaqa. Otra vez se vuelve a equivocar cuando dice que la tribu histórica de los qolla continúan hablando aymara, porque la región que habitaron los qolla ahora está ocupada por hablantes del quechua. También Dew (1969: 55) escribe, de manera errónea, que el quechua está limitado a áreas lejos del Lago Titicaca, excepto para algunas partes de la provincia de Puno. De hecho se debe considerar que hay más de 2000 qolla quechuahablantes que viven en aldeas cercanas al lago en la provincia de Huancané en el Perú.

Creo que lo que esta confusión puede ilustrar, es la dificultad para hallar cualquier criterio que no sea el lingüístico, que sirva para distinguir a los que hablan aymara de los que hablan quechua. Es cierto que los hablantes de aymara y los llamados quechuas del Qollao no están unidos políticamente. Mientras que las zonas bolivianas del Qollao son de habla aymara en gran parte, con algunas áreas quechuas distantes del lago, en la parte peruana, la región se divide por igual entre los hablantes de ambos idiomas. Pero, hasta donde sabemos, ni siquiera todos los hablantes del aymara estuvieron

siempre unidos, excepto, de manera breve, bajo la égida de los quechuahablantes incas; posteriormente, durante algunos períodos en la colonia española; en la Confederación Peruano-Boliviana, y en la época republicana. Históricamente los aymaras se dividieron en reinos independientes y rivales. Por supuesto que la misma falta de unidad es una realidad entre los quechuas contemporáneos en toda la región de los Andes.

En el Qollao, las diferencias culturales que hay entre las comunidades de quechuahablantes y las comunidades de aymarahablantes, no son mayores que las diferencias que existen entre los hablantes del mismo idioma. Sospecho que hay mayores diferencias entre los quechuahablantes del Qollao y los de otras regiones, aunque sería difícil documentarlo sin una intensiva pesquisa de comparación cultural. Es probable que los estudios que se presenten en este simposio ayuden a documentar esta discusión. La gente de la vecindad del Cuzco, así como la de Cochabamba, dentro de su terminología cotidiana, reconoce la similitud cultural básica de toda la región del Altiplano al designar como 'qollas' a todos los residentes en el Qollao, sin tomar en cuenta el idioma que hablan. Los mismos qolla no usan ningún término particular para designar a cualquiera de los residentes de la región. En vez de eso, los términos de identidad están circunscritos a la denotación de residencia en una aldea o distrito (i.e. 'Yo soy taragueño' o 'él o ella es de Incawatana').

Es en base a estas consideraciones que creo que debemos de adoptar el término "qolla" para referirnos a la subcultura andina y a la gente que se encuentra en la región del Lago Titicaca, reservando los términos "qolla-aymara" y "qolla-quechua" para los casos en que se necesita mayor precisión.

La literatura etnográfica de los qolla nos da poca descripción detallada de los patrones matrimoniales. Sin lugar a dudas que en este simposio, Carter, Hickman, y posiblemente otros participantes, llenarán los vacíos que hay para los aymarahablantes. Flores (1968) y Martínez (1962) han escrito breves sumarios de las costumbres matrimoniales de los qolla-quechua. En las páginas que siguen intentaré proporcionar datos más completos del sistema matrimonial de los qolla.

El presente ensayo está basado en la investigación que llevé a cabo con mi esposa en la aldea de Incawatana, ubicada en la zona quechuahablante del Qollao peruano, que duró desde el mes de

noviembre de 1968 hasta diciembre de 1970.²

En Incawatana viven aproximadamente 1200 personas, que residen en algo más de 130 casas, dispersadas de manera uniforme por las tierras planas de la comunidad. Son campesinos que obtienen sus medios de vida con la agricultura. Sus cosechas principales son de papas, cebada, *oca*, *quinua*, frijoles y trigo. Los factores climáticos de estas alturas no permiten sino pequeñísimos cultivos de maíz. Aunque los animales domésticos son muy valorizados, el ganado desempeña un rol secundario en la economía de la aldea, debido a que no existen extensos pastizales, ni totora para alimento. En realidad la subsistencia es casi precaria por la dureza del medio ambiente y por los limitados recursos per cápita que existen. La mayoría de los varones adultos emigra en forma periódica para lograr ingresos adicionales, trabajando como cargadores u obreros de construcción en las ciudades cercanas, así como en Arequipa (a más de 200 kilómetros de distancia).

En Incawatana existe una escuela primaria, pero muy pocos aldeanos logran más de dos años de educación formal. Cerca de la mitad de los varones, pero casi ninguna mujer, ha aprendido el suficiente español como para poder facilitar la conversación en este idioma. La vida pública se lleva a cabo en dos esferas: la civil y la religiosa. La comunidad posee una proliferación de roles políticos que están distribuidos en varias estructuras de organización, algunas de las cuales están conectadas con estructuras nacionales mayores (por ejemplo: la junta escolar está relacionada con el Ministerio de Educación; los tenientes gobernadores, con el Ministerio del Interior; y así por el estilo). Sin embargo, el grado de cooperación comunal es bajo; las autoridades tienen, relativamente, poco poder; y la actividad política, a nivel local, es mínima. De otro lado, los litigios son una actividad de importancia para la mayor parte de los aldeanos, que chocan con frecuencia, y con mucha ferocidad, con los vecinos, los parientes y también con extraños.

La religión dominante en la región es un catolicismo folk andino, con una pequeña competencia de las sectas protestantes. Por lo tanto, en Incawatana, otro aspecto de la vida pública que recibe

2 Datos adicionales sobre la cultura Qolla pueden encontrarse en varias publicaciones previas mías y de mi esposa. Ver los ítems bibliográficos en la sección de Referencias Citadas de este volumen.

énfasis es el sistema de los cargos religiosos y el ciclo de fiestas. Los campesinos veneran a los santos católicos, así como a los espíritus que moran en los cerros, en las rocas y en los lagos, a la Virgen María, así como a la *Pachamama* (Madre Tierra).

LA UNIDAD DOMESTICA EN INCAWATANA

El término "familia" es usado por los qolla, de manera no modificada, para referirse a todos los parientes en general. El término se limita para referirse a grupos sociales más específicos o a categorías de parientes, por medio de la adición de modificadores en el idioma quechua. La *wasi-familia* (familiares del hogar) comprende a todos los que viven en la misma casa o, complejo habitacional en otras palabras, en el mismo hogar o unidad doméstica. La unidad social y económica más importante entre los qolla es la unidad doméstica. Los grupos sociales más inclusivos de la aldea se componen, por lo general, de unidades domésticas como unidades constituyentes. Enfatizar la importancia de la unidad doméstica, de la *wasi-familia*, sin embargo no quiere decir que esta siempre sea bastante solidaria. Con frecuencia no lo es. A pesar de esto es la unidad a la que un individuo puede acudir en busca de ayuda y donde puede tener la expectativa de que sus necesidades serán satisfechas con algún grado de regularidad (Bolton & Bolton 1975).

La casa típica de Incawatana consiste en tres chozas agrupadas alrededor de un patio abierto. Cada choza es una construcción independiente, con una sola entrada y dos o tres ventanas pequeñas. Los corrales con paredes de piedras están junto a las chozas y la parte delantera del patio está cerrada por una pared de piedra o de adobe, que tiene la única entrada al patio y a las construcciones. En una familia completamente integrada, la totalidad del espacio interno pertenece a todo el que sea miembro de la familia. Aunque cada uno de ellos tiene un lugar en una de las chozas, en la que duerme de manera regular, los bienes no están claramente separados entre los diferentes cuartos. La comida de la *wasi-familia* se prepara en un sólo fogón y es consumida en forma común. Como indiqué anteriormente toda la unidad doméstica actúa como unidad de producción, poseyendo en común la propiedad y todos trabajan en forma conjunta.

En algunos casos, especialmente cuando un complejo habitacional está ocupado por más de una familia nuclear, sus residentes no

forman una sola unidad doméstica (*wasi-familia*). Las dos familias nucleares pueden residir juntas alrededor de un solo patio, pero los cuartos asignados a cada uno se consideran inviolables; la producción se separa y los productos se guardan en lugares separados; y por último, ya no se comparten las comidas. Esta situación se produce, por lo general, cuando un hijo, su esposa y sus hijos permanecen con sus padres ancianos en la casa que heredarán a la muerte de éstos (en otras palabras es una familia peduncular). Con frecuencia surgen disputas en relación a la asignación de los frutos de su trabajo en común, por lo que, eventualmente, se toma la decisión de formar unidades económicas separadas; aun así las dos familias pueden seguir viviendo en el mismo complejo residencial.

En el cuadro I se presentan los datos de la variabilidad de composición de las unidades domésticas. Los datos del cuadro I demuestran la predominancia de la familia nuclear como grupo doméstico básico en Incawatana. Sólo raras veces dos o más familias nucleares residen juntas; cuando esto ocurre, por lo común toma alguna forma de familia peduncular. Las familias de procreación de dos hermanos/as casi nunca forman un solo grupo doméstico. Sin embargo, con mucha frecuencia residen en el mismo complejo habitacional otras personas que no son miembros de la familia nuclear. Hay solamente un número limitado de formas por medio de las cuales una persona puede convertirse en miembro de una familia. Primero, por nacimiento, naturalmente que esta es la manera por la cual la mayor parte de los hijos ingresan a la unidad doméstica dentro de la cual viven. Segundo, la persona puede crear una nueva familia, lo que ocurre, por lo general, a los pocos años de haberse embarcado en el proceso matrimonial. Tercero, el ingreso de él o ella, puede ser el resultado de haberse casado con alguien que es ya miembro. Cuarto, él o ella puede ser adoptado de manera más o menos formal, por una familia con muy pocos hijos. Y quinto, él o ella puede ser absorbido por una familia de parientes, ya sea de manera permanente o rotativa.

En algunos casos, especialmente cuando un complejo habitacional está ocupado por más de una familia nuclear, sus miembros no necesariamente residen en un solo patio. La forma de la *wasi-familia* se describe en un diagrama en la figura 1. Como familia nuclear se define a un grupo de personas que viven y se reproducen en una unidad doméstica básica, es decir, en un patio común y alrededor del cual se ubican los cuartos de las personas que forman parte de la familia.

En algunos casos, especialmente cuando un complejo habitacional está ocupado por más de una familia nuclear, sus miembros no necesariamente residen en un solo patio. La forma de la *wasi-familia* se describe en un diagrama en la figura 1. Como familia nuclear se define a un grupo de personas que viven y se reproducen en una unidad doméstica básica, es decir, en un patio común y alrededor del cual se ubican los cuartos de las personas que forman parte de la familia.

CUADRO I

Composición de las Unidades Domésticas en Incawatana

Composición de la unidad doméstica	Número de Unidades
Unidades Individuales compuestas por solteros	7
Un solo varón adulto	5
Una sola mujer adulta	2
Unidades compuestas por sólo	
Esposo y Esposa	17
Unidades compuestas por familias nucleares	107
Unidades en base a la familia nuclear y con personas agregadas	43
Familia nuclear más un yerno	7
Familia nuclear más una nuera	6
Familia nuclear más un nieto	8
Familia nuclear más un yerno y nietos	6
Familia nuclear más nuera y nietos	8
Familia nuclear más el padre del esposo	2
Familia nuclear más la madre del esposo	5
Familia nuclear más la madre de la esposa	1
 Unidades Basadas en un adulto con individuos agregados	 26
Padre e hijos	4
Madre e hijos	9
Padre, hijos y yerno	2
Madre, hijos y yerno	2
Padre, hijos y nuera	1
Madre, Hijos y nuera	1
Hombre y nieto	3
Mujer y nieto	3
Mujer y primo	1
<i>Misceláneas</i> (o sin datos)	30
TOTAL	230

Cada familia pasa por un ciclo de desarrollo, de aumento y pérdida de miembros, mediante las formas que se han especificado en el párrafo anterior. La residencia posmatrimonial tiende a seguir la regla de neolocalidad modificada. En la primera etapa del matri-

monio, los hijos viven en la familia de sus padres (es decir, la etapa del sirvinakuy), trayendo consigo a sus esposas para que vivan con los padres durante uno o más años, antes de establecer su propia familia en otro lugar, que por lo general es dentro de la misma aldea. Sin embargo, el hijo menor permanece en la casa de sus padres donde continúa residiendo después de que ellos mueren. Si las relaciones entre el hijo y el padre, o entre los hermanos, son amigables, el hijo que forma una familia independiente puede construir su casa en terrenos vecinos al hogar de sus padres; si las relaciones son tensas, puede trasladarse a sus propias tierras o a tierras de su esposa, en lugares más distantes de la aldea. Además, se producen desviaciones de los patrones típicos como resultado de varios factores: si el recién casado tiene muchos hermanos-as o si su padre y su madre son dueños de pocas tierras, pueden decidirse a residir con la familia de su esposa durante uno o dos años después del matrimonio, e incluso de manera permanente si ella es hija única. En el cuadro I se puede ver que estas dos opciones son elegidas casi en proporciones iguales. Aunque el cuidado de los padres ancianos es responsabilidad del hijo menor, algunas veces otros hijos pueden asumir esta responsabilidad. Se pueden construir casas separadas para todos los hijos, incluyendo al último, si todos son ya crecidos, mientras sus padres aún no son de edad avanzada. En estos casos los padres permanecen solos. Para ayudarles, se les "presta" uno o más nietos para que los críen los abuelos. Si sólo vive uno de los padres, él o ella, es absorbido por la familia de uno de los hijos. Otra solución para el problema del cuidado de los ancianos, es el de rotarlos entre los hijos, de tal modo que el trabajo que requiere su cuidado se comparte de manera igual por todos aquellos que heredarán sus bienes. De hecho ocurre que los hermanos-as compiten entre sí para cuidar a una persona de edad, con la esperanza de que así podrán justificar sus reclamos por mayores porciones de las propiedades en herencia. Los hermanos-as cuidan a los padres un mes cada uno, para evitar así reclamos de este tipo.

En los casos en que los esposos se han separado antes de que se haya establecido una familia independiente, el o la cónyuge que primero deja el hogar regresa a la casa paterna. Si antes de la separación se ha construido una casa independiente, es probable que la mujer regrese donde sus padres hasta que consiga otro esposo.

Es usual que el jefe de la unidad doméstica sea el varón mayor de la familia nuclear sobre la cual está basada la familia. Por ejemplo,

es él quien representa a la familia ante las autoridades de la aldea. Solamente en su ausencia otro miembro de la familia puede representar la familia. En muy pocos casos de nuestro estudio fue dudoso quién era el jefe de la familia. Por lo general estos casos comprendían a familias en las que el varón con más edad había venido de otra comunidad para casarse y no tenía bienes propios en Incawatana, la aldea de su esposa. Algunos jefes de familia son viudas, por lo general mujeres de avanzada edad que no han vuelto a casarse.

DESCENDENCIA Y HERENCIA.

En otra oportunidad (Bolton, 1972:68), escribí que en Incawatana la descendencia y la herencia están basadas en principios bilaterales. Después de haber reexaminado más estos datos, me parece ahora que esa afirmación requiere ser modificada. Necesitaré trabajo de campo adicional sobre este problema antes de poder efectuar una evaluación definitiva de los principios de descendencia, pero en esta oportunidad ofreceré lo que pienso ahora acerca de este tema.

La herencia está basada en principios bilaterales. Los bienes de un hombre o de una mujer son divididos en partes iguales entre todos sus hijos e hijas. Los bienes revierten a sus padres o a sus hermanos y hermanas si una persona no tiene descendientes. Si él o ella tiene un cónyuge sobreviviente, éste tiene derecho a quedarse con los bienes móviles, pero debe devolver las tierras a los parientes de la persona fallecida. Cuando existen hijos menores que se consideran eventualmente herederos de los bienes, por lo común se permite que el viudo o la viuda retengan en sus poder las tierras. Pero si los hijos ya son adultos cuando los padres mueren, se dividen las tierras, permitiendo que el viudo o la viuda retenga una parte de ellas hasta su muerte, que luego pasa a manos de sus herederos. Las tierras que han sido compradas por un hombre y su esposa solamente pueden ser heredadas por los hijos nacidos de esta unión (aunque con frecuencia se producen conflictos por propiedades de este tipo, de manera especial si el hombre o la mujer tienen un hijo reconocido [legitimizado] de otra pareja y si él o ella no lo ha criado). Adicionalmente, al viudo o a la viuda después de la muerte del cónyuge y de la distribución de sus bienes, se le proporciona una parte de las tierras (la *kinta*) para que la use en su provecho.

Durante el proceso matrimonial en que participa un hijo o una hija los padres le proporcionan un anticipo de herencia de tierras, animales, herramientas y menaje casero. Sin embargo, esta distribución no es definitiva, sino provisional en lo que respecta a las tierras. Las señales de propiedad no son colocadas con cuidado en los límites de los campos. La repartición final de las tierras se efectúan después de la muerte del propietario anterior. Pero, en realidad, esta repartición puede ser postergada indefinidamente, es decir, durante varias generaciones.

En Incawatana no existen grupos de descendencia corporados, a menos que clasifiquemos como grupo "corporado" a la "kasta". Vásquez y Holmbers (1966) han descrito la *kasta* como grupo de descendencia unilineal que incluye todas las personas que tienen un ancestro paterno común, un apellido común y patrimonio de origen común. En Incawatana la *kasta* es un "grupo" insignificante en muchos sentidos, pero fue reconocida por todos los informantes a los que se les preguntó respecto a ella. Ellos observan que no todas las personas que tienen el mismo apellido pertenecen a la misma *kasta*; por ejemplo los Quispe pueden pertenecer a varias *kastas* de Quispe. En un trabajo anterior sobre este mismo tema (1972: 69-70) indiqué que la *kasta* es un grupo de descendencia cognática, antes que un grupo patrilineal como en Vicos. Ahora considero que esa afirmación era errónea. La descendencia se reconoce por la línea paterna. Los informantes son muy claros respecto del hecho de que la *kasta* incluye a los individuos que trazan sus relaciones por medio de los varones hasta un antecesor apical, que también es varón. Y uno es miembro de la *kasta* con tal que se retenga el apellido común que está asociado con esa *kasta*.

Los qolla muestran definida tendencia patrilineal en la manera de utilizar los apellidos. El hijo recibe el apellido paterno de su padre y de su madre. Por ejemplo el hijo de Mateo Quispe Parrillo y Modesta Supo Hualpa se llamará Juan Quispe Supo. El nombre de una persona está compuesto por su nombre y los apellidos paternos de su padre y de su madre; en otras palabras, recibe el apellido del padre de su padre y del padre de su madre. Se considera que ambos apellidos son importantes. A diferencia de las costumbres de los mestizos de la región, la mujer no se deshace de sus apellidos después del matrimonio, ni añade los apellidos del esposo a los propios. Cada cónyuge retiene sus propios apellidos de nacimiento sin modificarlos, excepto de manera ocasional con fines legales cuando redactan

documentos. Como resultado de este procedimiento los apellidos que pasan por la línea masculina son conservados de manera indefinida, generación tras generación. Sin embargo, los eslabones femeninos de la cadena de descendencia pierden el apellido paterno dos generaciones después.

Creemos que los qolla tienen herencia bilateral y descendencia tipo patrilineal. La confusión surge porque no hay claridad en las funciones de la *kasta*. Por lo que estuve en condiciones de descubrir, la *kasta* es importante solamente en dos contextos: en uno de ellos como grupo y en el otro como categoría de parentesco.

La *kasta* no tiene portavoz oficial ni realiza actividades rituales. La *kasta* se agrupa solamente cuando alguno de sus miembros decide recuperar las tierras que perdieron en generaciones pasadas. Por tanto los integrantes de la *kasta* pueden actuar como una unidad para recobrar las tierras por medio de litigios o por la fuerza. La *kasta* en sí no es una entidad que posea tierras. Por lo dicho, parecería que la *kasta* como grupo de descendencia patrilineal, orientado a la recuperación de tierras, es incompatible con el principio de la herencia bilateral. Lamentamos que nuestros datos de trabajo de campo no nos permitan resolver esta aparente contradicción. Sin embargo, algunas observaciones nos pueden proporcionar sugerencias para solucionarla.

Cuando la *kasta* recupera tierras, solamente los miembros que han participado contribuyendo con tiempo y dinero tienen derecho a recibir parte de la propiedad recuperada. Esta regla es similar a la regla de herencia de que la inversión en mejoras en la propiedad le da a uno mayores derechos a recibirla.

Por tanto es de presumir que las tierras recuperadas por la *kasta* deberían ser distribuidas únicamente entre los miembros de la *kasta*; y así este patrimonio sería heredado patrilinealmente en lugar de bilateralmente. Sin embargo, sugiero que sucede lo siguiente: todos los individuos que conservan el patronímico de la *kasta* en uno de los apellidos, están habilitados para participar en las actividades de la *kasta*. En consecuencia aunque uno técnicamente no sea miembro de la *kasta* de su madre, puede participar en la recuperación de tierras que pertenezcan a esa *kasta* y también en su distribución. Además, incluso cuando uno no conserva el nombre de la *kasta*, sospecho que puede participar en las actividades de la *kasta* o en la medida en que conserve vivo el conocimiento de sus relaciones con ella. Por ejemplo, puede que una persona no conserve el apellido de la *kasta* de su

madre ni de la *kasta* de la madre de su padre; aun así me parece improbable que ese individuo pudiera ser excluido de la participación en la recuperación de tierras que alguna vez pertenecieron al ancestro apical del grupo que incluye a estos parientes (M.M. y M.P.). Ya que el ancestro apical, por lo general, no está sino a tres o cuatro generaciones de la presente, la mayor parte de los descendientes en el momento en que la *kasta* entre en actividades, todavía podrían retener el apellido de la *kasta* o la memoria de haberlo tenido en la generación anterior.

Por esto podemos concluir que la *kasta* es un grupo de descendencia patrilineal en el nivel ideológico, pero que en realidad actúa más como grupo de descendencia cognático, por lo menos cuando funciona primordialmente en la recuperación de tierras perdidas por la venta, herencias indebidas o por negligencia. Además podemos afirmar que la ambigüedad en la conceptualización del término *kasta* está relacionada con dos factores: uno es el conflicto entre los principios de la herencia bilateral y la descendencia patrilineal; y dos, la escasa importancia de la *kasta*, puesto que solamente es actividad en raras oportunidades como grupo.

Sin embargo la *kasta*, como conjunto de parientes, tiene importancia en el contexto de las reglas de la exogamia y de las prohibiciones de incesto. Examinaremos este tema.

¿CON QUIENES PUEDE CASARSE UNO?

De acuerdo al sistema qolla de parentesco y matrimonio, están prohibidos las relaciones sexuales y el matrimonio con los parientes dentro de la categoría de "*kaylla familia*" o "parientes cercanos". Los informantes especificaron que las siguientes relaciones caen bajo los tabúes sexuales y matrimoniales;

- A. — Madre - Hijo
- B. — Padre - Hija
- C. — Hermano - Hermana
- D. — Abuelo - Nieta
- E. — Abuela - Nieto
- F. — Tío - Sobrina
- G. — Tía - Sobrino
- H. — Primo - Prima
- I. — Padrino — Ahijada
- J. — Madrina - Ahijado

K.— Compadre-Comadre

De manera adicional se dice que está prohibido ser pareja matrimonial o sexual cualquiera que no esté por lo menos a cuatro "grados" de distancia de parentesco. En efecto, los límites del incesto y la exogamia están situados entre los primos segundos y terceros. Ampliando este punto, un informante nos dijo que nadie podía casarse dentro de su *kasta*, ni tampoco podría casarse dentro de las siguientes *kastas*:

- A. La *kasta* del padre del padre.
- B. La *kasta* del padre de la madre.
- C. La *kasta* de la madre del padre.
- D. La *kasta* de la madre de la madre.

Es dentro de estas *kastas* que no se debe de casar una persona, hasta el límite de los cuatro *grados*. Dentro de estos límites todos son considerados como *kaylla familia*, los parientes consanguíneos que están fuera de estos límites son denominados *karu familia*, o sea, parientes distantes.

Sin embargo la *kasta* no funciona como grupo que impida el incesto y la ruptura de las regulaciones matrimoniales o las que contravengan las reglas de matrimonio. De hecho, nadie iniciará acción contra la pareja que no acate las prohibiciones y tenga relaciones sexuales o se case con una persona que está dentro de los grados prohibidos de parentesco. Las autoridades de la aldea tampoco harían algo para prevenir este comportamiento indebido. Pero es posible que la pareja decida dejar la aldea por su propia cuenta, porque podrían ser criticados severamente. Se pondrán en juego mecanismos informales para hacer insostenible la situación de la pareja. Se dice que las personas que desobedecen las prohibiciones relacionadas con el matrimonio con parientes cercanos y el incesto se "*condenan*" cuando mueren. Además los que tienen comportamiento incestuoso tampoco pueden "*progresar*" en esta vida. Por el contrario, no prosperan y estarán peleando continuamente entre esposos.

El alcalde y el párroco, que son autoridades en Qochapata, la capital distrital, antes de llevar a cabo los matrimonios civil o religioso, por lo general, interrogan a las personas presentes para que aclaren si los contrayentes son o no parientes cercanos. El interrogatorio es más serio si tienen el mismo apellido. Las autoridades les preguntan quiénes son sus padres y sus abuelos y no permiten que la ceremonia proceda si es que están emparentados.

Al examinar los apellidos de los jefes de familia de quienes

tenemos información completa, hemos hallado que ocho personas de una población total de doscientos veinte, tienen apellidos maternos y paternos idénticos. El hecho de que tengan iguales apellidos paternos y maternos, por lo general no indica que sus padres violaron las reglas matrimoniales.

Cuando el hijo ilegítimo no es reconocido por su genitor, por lo general se le da el apellido paterno de la madre para que lo use como paterno y materno al mismo tiempo. Al hijo adoptivo se le puede dar el apellido paterno del adoptante, tanto como apellido paterno o como materno. Tener el mismo apellido tampoco quiere decir que sean necesariamente miembros de la misma *kasta*, puesto que varias *kastas* pueden llevar los mismo apellidos. Examinando nuevamente los nombres de los jefes de familia, encontramos que los dos tercios de los casos en que nuestros datos están completos para los cuatro abuelos, tienen apellidos paternos diferentes (112 de 178); mientras que un tercio (66) tiene por lo menos dos abuelos con el mismo apellido paterno. Hasta que no hayamos completado el análisis de las genealogías, no podremos informar acerca de la frecuencia con que se llevan a cabo matrimonios de los tipos prohibidos. Los aldeanos no estuvieron en condiciones de recordar algún caso de matrimonio entre primos primeros e informaron de muy pocos matrimonios entre primos segundos. Una de las situaciones o acontecimientos de mayor escándalo, sin embargo, en los dos años que residimos en Incawatana, fueron las muy comentadas relaciones incestuosas de un hermano con su hermana.

Las genealogías de los *qolla* son superficiales. La gente, en numerosos casos, no podían recordar los nombres de sus abuelos. Cuando recordaban sólo parte del nombre, la parte casi siempre olvidada era la del apellido materno del antepasado. En veintisiete casos el jefe de familia no fue capaz de recordar el nombre completo de sus padres. Veinte de esos casos incluyeron el olvido del apellido materno de la madre y en siete casos se olvidaron del apellido materno del padre. En consecuencia, en esta etapa ya se puede detectar la operación de la tendencia patrilateral. Los individuos que no sabían el nombre de la *kasta* de la madre del padre o de la madre de la madre, obviamente no podrían tener esperanzas de participar en las actividades de esas *kastas*.

Los informantes indicaron que es permitido casarse con la cuñada. Observaron que muchos de esos matrimonios fueron prohibidos por los sacerdotes en el pasado, aunque la misma gente no

creía en esta prohibición. Y en realidad hay muchos casos de matrimonio entre cuñados y cuñadas. Pero de otro lado está prohibido casarse con el suegro o la suegra (*sonro* o *sonra*).

Aunque las *kastas* son exógamas, la aldea no tiene regla general relacionada con la endogamia o la exogamia. Ni hay regla alguna en relación a las subdivisiones de la aldea. En la actualidad la aldea está dividida en siete áreas geográficas y en el pasado estuvo dividida en dos mitades: el barrio alto y el barrio de abajo. No hay regla que prescriba o prohíba el matrimonio dentro de determinadas secciones de aldea.

La mayor parte de los matrimonios son endógamos en relación a la aldea, pero también se llevan a efecto matrimonios fuera de ella y fuera del distrito. Sin embargo, los cónyuges de fuera tienden a poseer un status permanente de ciudadanos de segunda clase, lo mismo que sus descendientes, que pueden ser considerados como "forasteros" durante varias generaciones. Cuando se produce el matrimonio exógamo, tiende a comprender a cónyuges de las aldeas vecinas. En un estudio anterior llevado a cabo en el distrito de Taraco (1973b), encontré que los matrimonios exógamos, realizados y deseados, podían ser explicados por tres factores: 1) contigüidad de las aldeas con límites comunes o ubicación a lo largo de un camino principal que conducía al mercado de un pueblo; 2) riqueza relativa de las dos comunidades que intercambiaban cónyuges; 3) ventajas ecológicas obtenidas como consecuencia del intercambio (acceso a pastizales, orillas del lago y zonas en los cerros).

Con esta información previa de la estructura social y matrimonial de los qolla, estamos ahora en condiciones de retomar el análisis del proceso de toma de decisiones en las relaciones matrimoniales.

LA SITUACION INICIAL

En la discusión que sigue me referiré a tres diagramas de flujo que esbozan la secuencia de las decisiones involucradas en el proceso del matrimonio. He dividido todo el proceso en tres segmentos principales, solamente con el objeto de presentar el material; los puntos de interrupción entre los segmentos no representan separaciones agudas. Todo el proceso debe de ser considerado como una totalidad. Las decisiones se pueden, a pesar de esto, agrupar en tres fases: la fase de las negociaciones; la fase del *sirvinakuy* y la fase de casado (el nombre de las fases indica el objetivo de los pasos tomados

durante la fase y no el tipo de pasos que se han tomado).

Los qolla son mayormente monógamos. Casi todos los miembros de la comunidad se casan. Incluso las personas con defectos físicos, como los lisiados o jorobados, consiguen cónyuges, aunque, por supuesto, tienen más dificultades para contraer matrimonio. El modelo que desarrollaré describe el proceso del matrimonio en los casos en que ninguno de los cónyuges ha estado comprometido en otra relación marital. En otro artículo (Bolton, 1974c) se trata el tema de las situaciones de poliginia que, aunque muy raras, ocurren en Incawatana.

Las muchachas al llegar a los quince o dieciséis años de edad comienzan a pensar con seriedad en el matrimonio. Los muchachos tienden a prestar atención a su futuro matrimonial algo más tarde. Por lo general las muchachas tienen dieciocho o veinte años y los muchachos de diecinueve a veintidós cuando ingresan al estado de casados, aunque el proceso matrimonial puede haber comenzado a los quince o dieciséis. A esa edad se puede esperar que el proceso esté encaminado.

En la figura 1 indico que el proceso matrimonial comienza con "la situación inicial". Se empieza con dos personas en condiciones de casarse pero que no están en relaciones maritales. Los integrantes de sus respectivas *kastas* o *familias* pueden o no haber contraído uniones previas. En algunos casos las familias de los posibles cónyuges tienen numerosos lazos de afinidad entre ellos. Por ejemplo, el viudo Erasmo Quispe Parrillo contrajo matrimonio con Laureana Carbajal Quispe. Algunos años después el hermano de Laureana estableció relaciones maritales con la hija mayor de Erasmo, habida en un matrimonio anterior.³ No he completado aún el análisis de los lazos de parentesco y de afinidad preexistentes entre los cónyuges y sus familias. Sin embargo, parece que con mucha frecuencia existen lazos estrechos.

Puesto que Incawatana no es una aldea grande y los matrimonios tienen la tendencia a realizarse dentro de la aldea, la mayor parte de los posibles cónyuges ya se conocen entre sí o por lo menos conocen a sus potenciales compañeros de matrimonio por nombre y de vista. Durante los últimos años las muchachas han estado

3 Los nombres de individuos, pueblos y distritos utilizados en este trabajo son ficticios.

concurriendo en mayor número a la escuela de la aldea. En consecuencia los adolescentes tienen mayores oportunidades para interactuar que antes. Sin lugar a dudas, este cambio en la situación inicial de los jóvenes ha producido también cambios en los procesos de toma de decisiones del matrimonio. Como veremos después, los posibles cónyuges están en condiciones de hacer elecciones de mucha importancia en el proceso matrimonial.

¿QUIEN INICIA EL PROCESO?

El proceso matrimonial puede ser iniciado como el resultado de la decisión de cualquiera de las personas interesadas en el destino matrimonial de un o una joven. El primer paso, por lo general, es dado por alguna de las siguientes partes:

- a) Los padres del posible novio
- b) El mismo novio en potencia
- c) Los padres de la posible novia
- d) La misma novia en potencia

Por dos razones he presentado solamente las dos primeras posibilidades en el diagrama del flujo en la figura 1. La primera porque es necesario cuidar que el "árbol de decisiones" no se convierte en un "arbusto confuso" (Raiffa, 1968), y una forma de lograrlo es eliminando las opciones de menor importancia. La segunda, incluso si los padres de la novia o ella misma inician la acción, deben hacerla de manera tan indirecta que sólo provoque la acción de parte del posible novio o de sus padres. Permítaseme aclarar este punto. Si los padres de una muchacha elegible desean "dar" su hija a un joven de su elección lo solicitarán de manera informal, por ejemplo, durante las fiestas, a los padres del joven. Cuando todos están ligeramente bebidos, de forma casi casual pueden mencionar que tienen una hija elegible y que sería muy bonito que se hicieran "sonro" con los padres del soltero elegible. Y en realidad esta insinuación o indirecta puede llevar a que los dos grupos de padres comiencen a llamarse "sonro", incluso antes de que se inicie el intento de una acción formal.

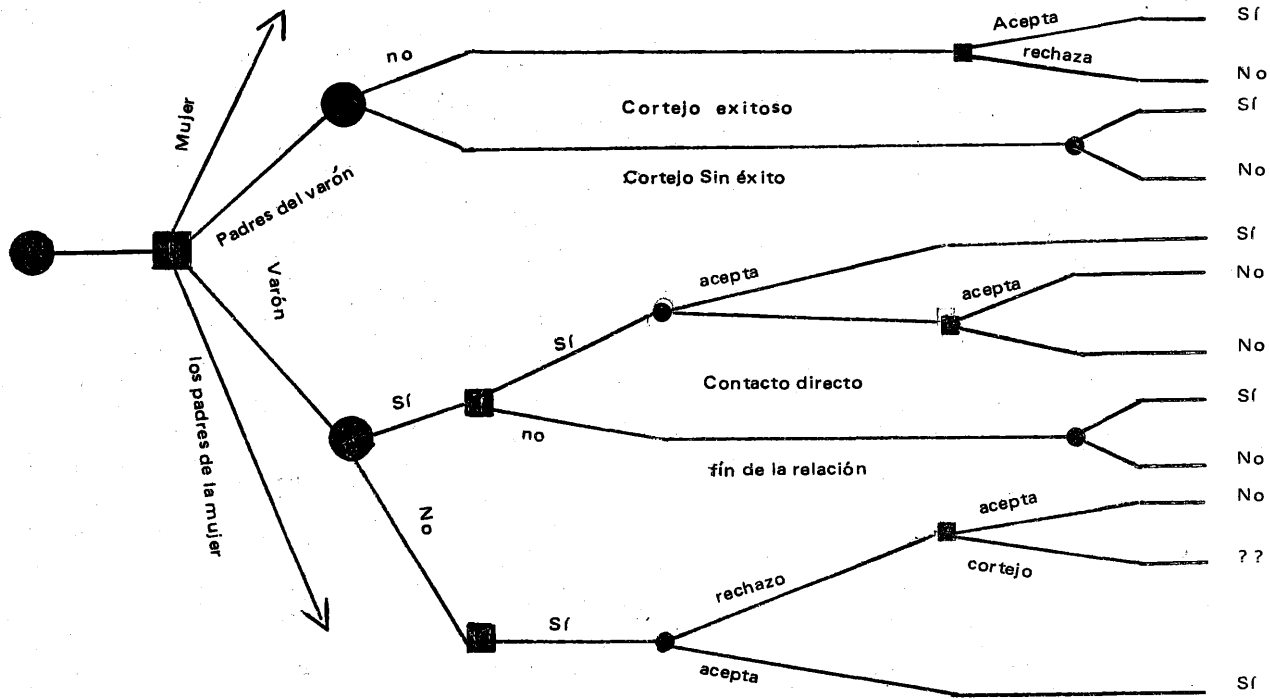
Otra acción que puede ser tomada por los padres de la muchacha es la de animar al soltero de su elección. Pueden invitarlo a que visite su casa, animarlo de manera sutil para que comience a cortejar a su hija. Los padres de la novia también pueden animar al

galán potencial, permitiendo por ejemplo que la muchacha duerma sola en casa o en otra casa desocupada, si es que la familia tiene más de una (bajo el pretexto de que la cuide durante las noches).

De la la misma manera, la muchacha que tiene simpatía por algún hombre de la aldea puede iniciar el proceso invitándolo para que la visite y animándolo a que la corteje.

Figura 1. Modelo del proceso de toma de decisiones del proceso matrimonial Qolla: La fase de negociación.

Situación Inicial (1)	Iniciador del proceso (2)	hay cortejo (3)	Varón busca aprobación paterna (4)	Respuesta de los padres (5)	opción del varón si difieren las opiniones (6)	Se busca el consentimiento de los padres de la novia. (7)
--------------------------	------------------------------	--------------------	---------------------------------------	--------------------------------	---	--



Sin embargo en la mayor parte de los casos los primeros en actuar son el probable novio o sus padres. Es decir, que una de estas partes toma una decisión acerca del deseo de obtener esposa para el joven y una decisión respecto de la deseabilidad de determinada muchacha. Una vez que se han tomado estas decisiones, casi inevitablemente les siguen otras. Habrá que indicar que la respuesta a la pregunta de "¿Quién inicia el proceso?" no comprende una decisión en el sentido cabal, de que una persona elija entre varias opciones. La respuesta tampoco depende del azar. Lo que ocurre, simplemente, es que el joven puede sentirse atraído por una esposa potencial y comenzar el proceso antes de que sus padres estén listos para iniciarlo ellos. El joven puede sentir que sus padres son negligentes y demorones en relación a este asunto y por tanto se siente justificado para proceder por su propia cuenta.

En ciertas ocasiones también el proceso del matrimonio puede comenzar por iniciativa de los amigos o de otros parientes de la posible novia o del posible novio.

¿HAY CORTEJO?

El cortejo puede o no producirse sin tener en cuenta a la persona que inicia el proceso matrimonial. Si el joven es el que comienza el proceso es posible que sea él quien corteje a la muchacha de su elección. Pero en otras oportunidades será el hombre el que animará a sus padres para que le consigan una muchacha a falta de un arreglo previo con ella. Los jóvenes que han estado ausentes durante uno o más años, apenas regresan a la aldea pueden insistir en que sus padres concierten un matrimonio de inmediato.

De otro lado, si la decisión inicial fue tomada por los padres del joven, ellos de todos modos animarán al muchacho para que se aproxime a la muchacha antes de que ellos inicien de manera formal el pedido de su mano.

El cortejo es informal. El pretendiente busca oportunidades para estar con la muchacha. Las colinas que rodean Incawatana son sitios populares para encuentros casuales. Los jóvenes buscan a las muchachas en las colinas donde se hallan pastando sus animales. Allí conversan, pelean o se hacen el amor. Las muchachas tienden a ofrecer resistencia durante las primeras etapas del cortejo. Las parejas en potencia pueden insultarse entre sí. Tratan de robarse prendas de vestir. Pero también se pueden hacer regalos de comidas como panes,

caramelos y cosas por el estilo. Si todo va bien llegan a enamorarse y pueden luego concertar citas. Por ejemplo, pueden ir juntos a Ochapata el día de mercado, o se pueden ver en las fiestas, posiblemente bailando juntos con alguno de los grupos de danzas que se organizan para tales oportunidades.

Numerosos muchachos y muchachas emigran periódicamente a Puno y Arequipa. El cortejo se lleva siempre a cabo cuando se concierta un matrimonio entre dos personas que han emigrado.

El cortejo en serio conduce a experimentos sexuales. Pueden dormir juntos de manera regular. Por supuesto que se supone que estos encuentros son clandestinos, aunque los padres de ambos pueden saber qué es lo que está pasando. Por lo general no interferirán si es que aprueban la unión. En cambio, si no la aprueban pueden intentar detener el cortejo. Se produce la finalización abrupta de esta etapa del cortejo si la muchacha resulta encinta.

El cortejo puede tener numerosas consecuencias, incluyendo las siguientes:

a) El probable novio busca la aprobación de sus padres en relación con su elección.

b) La relación es cortada.

Si los padres del posible novio, son los que han iniciado el proceso, instando a su hijo para que efectúe el cortejo, es obvio que esta etapa se omite por completo. Algunas veces, los enamorados pueden darse cuenta que no congenian y que es mejor terminar ahí, por supuesto con la condición de que la muchacha no se halle embarazada. Si resultara encinta el joven responsable puede solicitar la intervención de sus padres. Puede animar a sus padres a que hagan el pedido formal de mano si es que desea que ella sea su esposa. Si sus intenciones no son serias no necesita hacer nada. En este último caso, la iniciativa siguiente corresponde a la muchacha o a sus padres. La chica puede decidir trasladarse a la casa del joven, quiera éste o no. En este caso, los padres del posible novio, pueden aceptarla o botarla de su casa. Si es que la aceptan, proceden a realizar una entrevista formal con los padres de la muchacha. Si la muchacha no hace nada, son sus padres los que pueden demandar al joven y a sus padres, con uno de estos dos objetivos en mente:

a) Obligar a que el joven reconozca al hijo y que pague los gastos del parto y de alimentos para el hijo.

b) Obligar a que el joven se case con la muchacha embarazada.

Los padres de la muchacha se decidirán por la segunda opción si

es que aceptan al joven que puso encinta a su hija. Si no les gusta intentarán que proporcione a su hija el respaldo financiero.

Como ya mencioné, las relaciones pueden terminar si las dos personas no logran armonizar el uno con el otro. También puede acabar si los padres del muchacho o los de la muchacha conciertan un matrimonio con otra persona.

¿EL POSIBLE NOVIO DEBE DE BUSCAR LA APROBACION PATERNA?

Sea o no que un joven esté cortejando a una muchacha, puede realizar su elección y luego intentar que sus padres le den su consentimiento. Es corriente que el joven busque el consentimiento de sus padres si ha elegido a una muchacha de Incawatana. Sin embargo, si ya ha hecho su elección y está enamorando a una muchacha en Arequipa o Puno, es posible que se ahorre la molestia de informar y consultar con sus padres antes de entrar en relaciones maritales con ella.

Si un joven ya no quiere a la muchacha, o si nota que no logrará el consentimiento paterno, o si se decide a emigrar, puede dar por terminada su relación con la muchacha y el proceso matrimonial.

Con frecuencia los jóvenes insisten en que sean sus padres los que le escojan de inmediato una mujer. Es motivo de mucha risa cuando regresa a la aldea un joven que ha estado trabajando en la ciudad y exige que sus padres le consigan esposa rápidamente. Como indicó un informante: "El hijo de Antonio Parizaca llegó de Arequipa y quiso que su padre le consiguiera mujer para "calmar sus ganas" y luego de eso volvió a irse a Arequipa. ¿No es chistoso que venga aquí solamente a calmar sus ganas?". Pero con frecuencia el asunto es más trágico. En un caso observamos que el padre no satisfizo con suficiente prontitud las exigencias de su hijo. Todo terminó con una pelea a puñetazos, en la que ambos resultaron con serias heridas.

¿ACEPTAN LOS PADRE DEL PROBABLE NOVIO SU ELECCION?

Cuando el joven expone a sus padres su propia elección, es muy claro que ellos tienen estas dos opciones:

- a) Que aprueben su decisión;
- b) Que no acepten su decisión.

La decisión paterna está influenciada por una serie de factores. Es probable que rechacen su decisión por una o más de las siguientes razones:

a) Porque ya le han elegido esposa, e, incluso, tal vez, ya han encaminado formalmente el proceso.

b) Porque tienen objeciones respecto a ella, ya que opinan que ella no ofrece las condiciones suficientes como para ser una buena esposa.

c) Por objetar a la familia de la muchacha.

Es posible que todo qolla, sea varón o mujer, esté de acuerdo con los criterios que se deben utilizar para seleccionar a la esposa, pero pueden estar en desacuerdo en relación al orden de importancia de estos ítems. Es seguro que los jóvenes tienden a ser atraídos por cualidades que para sus padres son de segundo orden. Se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

a) ¿Es hermosa? ¿Tiene bonita cara? ¿Es gordita?

b) ¿Es sana y sin defectos físicos?

c) ¿Será buena trabajadora?

d) ¿Tiene bastante ropa?

e) ¿Tiene buena reputación? ¿Es ladrona? ¿Es promiscua? ¿Ha tenido hijos de otros hombres?

f) ¿Es persona simpática?

Los padres del futuro novio todavía pueden objetar el matrimonio si no aprueban a la familia de la muchacha, aunque sus cualidades personales sean impecables. Es probable que rechacen a la familia de la joven por alguna de las siguientes razones:

a) La familia es pobre y no tiene tierras.

b) Las dos familias han tenido peleas y son enemigas entre sí.

c) Se considera que los padres de la joven no son gente decente, que son muy chismosas; deben mucho; se ven envueltas en frecuentes peleas.

Si los padres del joven ya han escogido a otra muchacha, tratarán de convencerlo para que acepte a la que ellos han elegido. Estarán menos dispuestos a cambiar sus planes si ya han hablado con los padres de ella. Deshacer un acuerdo puede ser costoso, porque quiere decir que se gastará más dinero en otro acuerdo nuevo y, por tanto, perder lo gastado en el primero.

¿CUALES SON LAS OPCIONES DEL POSIBLE NOVIO SI SU ELECCION Y LA DE SUS PADRES NO COINCIDEN?

Se evitan problemas dentro de la familia si los padres del joven acceden a sus deseos y también se los evita si el joven decide desistir en sus exigencias. Los padres qolla disponen de sanciones muy fuertes que pueden aplicarlas a los hijos recalcitrantes. En consecuencia el joven puede ser convencido para que acepte las decisiones de sus padres. Lo que sucede con frecuencia en Incawatana, cuando el joven no se casa con la mujer de su elección, es de que continúe en sus relaciones con ella, pero ya de manera extramarital. Es probable que estos suceda cuando él la estuvo cortejando y la muchacha se enamoró.

Pero un joven también puede tener otras opciones, y, si es decidido, puede tomar un camino diferente. Si su elección y la de sus padres no coinciden, puede proceder de acuerdo a las siguientes posibilidades:

- a) Puede acatar las decisiones de sus padres, conformándose con la mujer de su elección o dejando a la que él había escogido.
- b) Puede decidirse por dejar su hogar, evitando así que sus padres lo obliguen a contraer un enlace que el no desea.
- c) Puede convencer a la mujer para que se fugue con él, yéndose a Arequipa, Cuzco o a cualquier otra ciudad.
- d) Puede decidirse a pedir a la muchacha directamente a sus padres, yéndose con ella en el caso de que su pedido sea aceptado.

Por supuesto que las opciones apropiadas a disposición del joven, están determinadas parcialmente por los caminos previos que se muestran en la figura 1

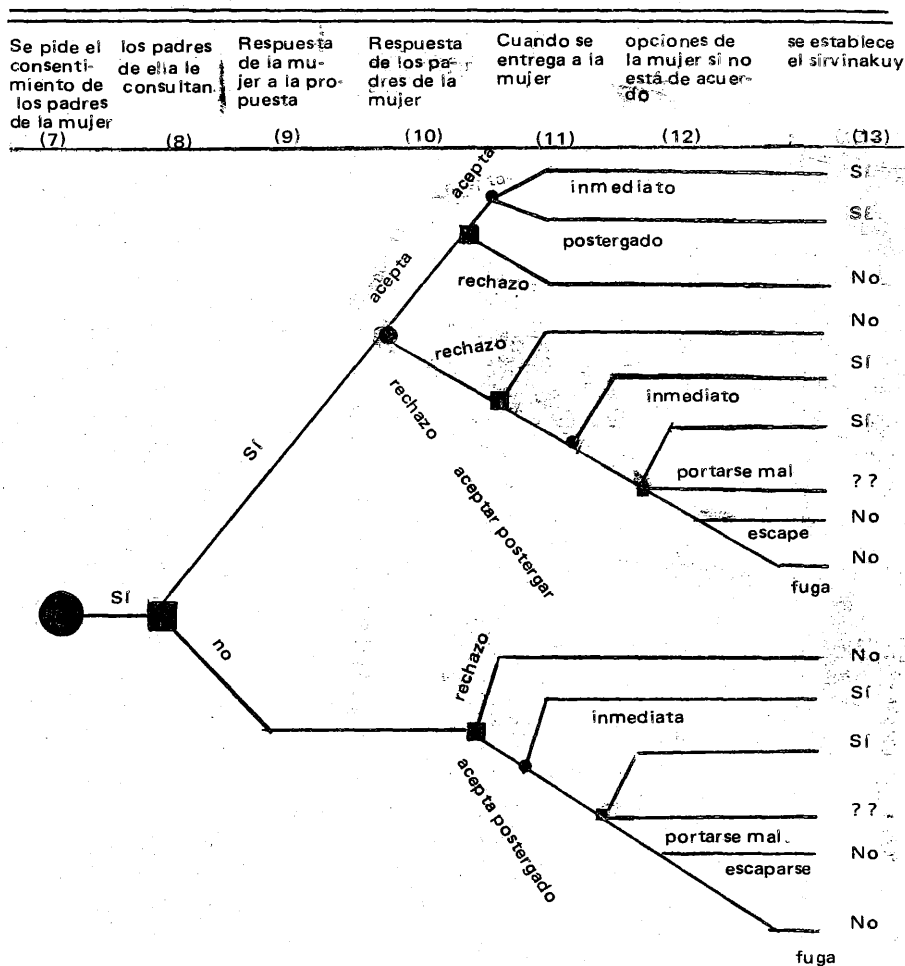
¿LOS PADRES DE LA MUCHAÇA SON FORMALMENTE ABORDADOS?

Llegado a este punto la consecuencia de un proceso matrimonial exitoso es el de una visita formal a los padres de la futura novia, para solicitar que se la concedan al novio en potencia. En muchos casos el proceso es detenido, incluso antes de que llegue a este punto final de la primera fase. No es apropiado que las relaciones maritales comiencen sin negociaciones entre las familias de los dos posibles novios. La llegada de los padres del joven —algunas veces en compañía de él, pero con frecuencia solos— señala el comienzo de la

convivencia del novio y la novia, de preferencia en la casa del novio o de la novia.

En la figura 2, se han bosquejado las principales decisiones que intervienen en la fase del *sirvinakuy*. En que la toma más activa de decisiones está en las manos de los padres de la muchacha y en ella misma, mientras que en la fase anterior los más activos eran los padres del joven y el mismo joven, aunque por supuesto no eran los únicos actores.

Figura 2. Modelo del proceso de toma de decisiones del matrimonio Qolla: la fase de *sirvinakuy*



¿LA MUCHACHA ES CONSULTADA POR SUS PADRES EN RELACION A LA PROPUESTA?

Los padres de la joven tienen dos opciones:

a) Pueden consultar a su hija, para saber lo que ella siente respecto al enlace.

b) Pueden dejar de lado por completo los sentimientos de la muchacha.

Hay variación entre la gente de Incawatana, con respecto a la importancia que conceden a la participación de los futuros novios en la toma de las decisiones matrimoniales. Los padres tienden a consultar a su hija acerca de sus preferencias en el asunto, ya que ella posee opciones propias, que si las pone en acción pueden ocasionar la vergüenza de su familia.

¿COMO RESPONDE LA MUCHACHA A LA CONSULTA?

Ella también tiene dos opciones, en el caso de que sea consultada con relación a la propuesta.

a) Puede aceptar la idea.

b) Puede rechazar la propuesta.

Muchas mujeres alegan que no se quieren "juntar" o entrar en *sirvinakuy* con los hombres que vienen a proponérsele. Por lo general una mujer está dispuesta a aceptar las propuestas del hombre que la ha cortejado. Incluso en el caso de que lo conozca o le guste, puede aceptarlo sin que la corteje. Puede rechazarlo por razones que delinearemos en la próxima sección.

¿COMO RESPONDEN LOS PADRES DE LA MUCHACHA A LA PROPUESTA?

Ellos pueden elegir entre dos cursos de acción, sin tomar en cuenta si han consultado o no con la hija.

a) Pueden aceptar la propuesta.

b) Pueden rechazar la propuesta.

Los padres de la joven pueden rechazar la propuesta por numerosas razones, entre las que pueden figurar las siguientes:

a) Porque piensan que su hija es muy joven como para que se case.

b) Porque creen que el joven no posee las cualidades que son

deseables en un esposo.

c) Porque creen que la familia del joven tiene graves defectos.

En algunas oportunidades la primera razón es cierta, pero con frecuencia parece que se da esta razón cuando no se desea dar la hija por alguna de las otras razones que se encuentran en las dos últimas categorías. Las cualidades que se buscan en el novio son:

a) Que sea considerado como buen trabajador.

b) Que no tenga fama de "andar" con muchas mujeres.

c) Que sea fuerte y sano.

d) Que no sea ni muy "humilde" ni muy abusivo y pleitista. (Bolton, 1974b).

La familia de la probable novia busca en la familia del probable novio los mismos atributos que ya fueron mencionados en la sección anterior. El proceso finaliza si la propuesta es rechazada por cualquiera de las razones. Sin embargo se deben de tomar otras decisiones si la familia de la muchacha decide aceptar. Se debería de mencionar que cuando los padres de la muchacha reciben la *unkuña* (un atado que contiene dinero, coca, azúcar y otros objetos) se ha creado un contrato obligatorio entre las dos familias.

¿CUANDO DEBE DE SER ENTREGADA LA JOVEN A SU FUTURO ESPOSO?

Las dos partes deciden acerca del momento más oportuno para el cumplimiento del contrato y el establecimiento del *sirvinakuy*. Pueden decidir entre:

a) Entregar a la joven la misma noche en que se han llevado a cabo las negociaciones.

b) Señalar una fecha cercana para que el joven y su familia vengan a recibir a la muchacha.

Esta decisión tiene mucha importancia, porque limita las opciones que la joven tiene a su disposición con relación al siguiente paso del proceso.

Si los padres de la chica están deseosos de aceptar al pretendiente, y si los padres de éste reclaman la "entrega inmediata", entonces la mujer será entregada en la misma noche del pedido. Del mismo modo los padres de ella la entregarán inmediatamente si temen que ella les cause problemas porque tiene otro enamorado o porque está en desacuerdo con el matrimonio. Deberá anotarse también que la entrega inmediata es más barata que la otra, ya que

implica más intercambios al momento de la entrega en la fecha posterior.

¿CUALES SON LAS OPCIONES DE LA JOVEN SI NO APRUEBA EL CONTRATO?

El contrato es cumplido sin dificultad si hay la decisión de entregar la muchacha la misma noche en la que se realizan las negociaciones. Se reúne a los parientes cercanos para el acto, casi siempre en medio de la noche. Además, se elige a un garantizador o *padrino*, para que asuma responsabilidades por la nueva pareja.

Pero la muchacha tiene algunas opciones si se posterga su entrega al joven por varios días o semanas.

a) Puede que acepte la decisión de sus padres sin protestar.

b) Puede huir del hogar, para así evitar que sus padres finalicen el contrato.

c) Puede huir con un amante.

d) Puede ir a la casa de su amante y comenzar a vivir con él, aun sin un contrato previo con sus padres.

e) Puede comportarse en otras formas indebidas, como, por ejemplo, tener una aventura amorosa muy pública con un hombre diferente al que se halla comprometida.

Cuando la muchacha está muy convencida de que no desea vivir con la pareja que le han elegido sus padres y cuando ha estado siendo cortejada por otra persona, con quien ella desea unirse, puede sentirse inclinada a elegir entre las opciones de b a e. Si ella se fuga, sus padres tienen varias opciones.

a) Pueden salir a buscarla y hacerla regresar por fuerza.

b) Pueden dejarla para que permanezca con el hombre que ella ha elegido.

Los padres la hacen regresar, incluso contra su voluntad, si es que intentan darla al hombre con quien ya se ha concertado el contrato. Sin embargo, en este punto, la familia del prometido puede que se haya decidido a dejar el asunto, porque la muchacha se ha deshonrado y ha quedado en vergüenza. Por lo tanto, los padres de la joven corren el riesgo de regresar a la casa solamente para encontrar que los padres del probable novio ya no desean continuar más con el arreglo. Como resultado de esto, algunas veces, los padres de la

muchacha le permiten que se quede con el hombre que ella ha elegido. Los padres de este hombre deben ir donde la familia de ella para entregar una *unkuña*, en el caso de que la muchacha vaya a vivir con este hombre. La ruptura de un contrato ocasiona gastos a ambas partes; produciendo en algunas oportunidades querellas ante las autoridades de la aldea.

Una vez que se ha llegado a un acuerdo, los padres de la muchacha la vigilan cuidadosamente. La hacen dormir con ellos en la misma choza, para evitar que se escape y tenga alguna aventura. Si los parientes del muchacho descubren que tiene relaciones sexuales con otro que no sea su futuro esposo, pueden anular el contrato, porque su comportamiento sería la evidencia de su mal carácter. Existe la expectativa de que la joven guarde fidelidad a su futuro esposo. Los padres de la muchacha pueden invitar al que será su esposo para que de tiempo en tiempo, durante el intervalo que existe entre la aceptación de la *unkuña* y la entrega de la muchacha al joven y a su familia, venga a su casa a dormir con la novia.

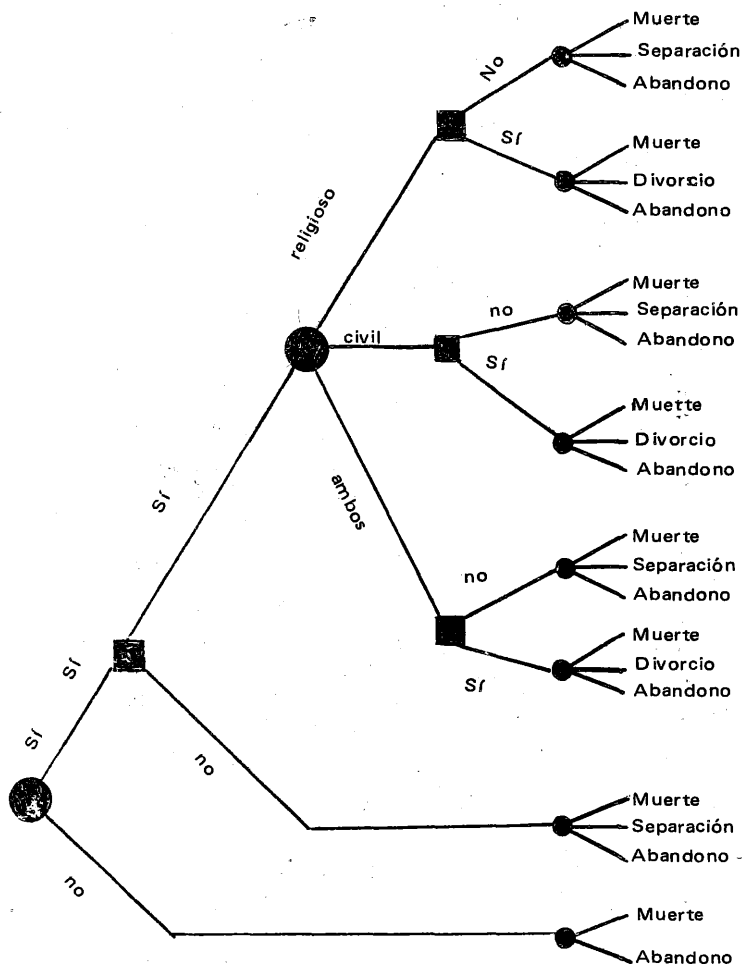
Por fin se une la pareja y comienza el *sirvinakuy*, si la muchacha no ha ejercido alguna de las opciones que podrían producir la anulación del contrato.

¿SE ESTABLECE EL SIRVINAKUY?

En las secciones anteriores hemos delineado las muchas formas como se puede interrumpir el proceso matrimonial, antes del establecimiento del *sirvinakuy*. La segunda parte del proceso se completa con éxito, si es que se establece el *sirvinakuy*. En la figura 3, muestro las principales decisiones asociadas con la tercera fase, la fase del "casado". Ya que el artículo de Carter da datos comprensivos de los rituales que están asociados al proceso matrimonial de los *qolla*, y ya que numerosos aspectos han sido tratados por la esposa del autor en otra publicación (Bolton, 1975), seré breve en el tratamiento de las decisiones que existen entre la fase del establecimiento del *sirvinakuy* y la disolución del lazo matrimonial.

Figura 3. Modelo del proceso de toma de decisiones del matrimonio Q'olía: la fase de casado.

Se establece el Sirvinakuy	Decisión de proceder con los rituales	Tipo de ritual	Ceremonias realizadas	Métodos de disolver el lazo
(13)	(14)	(15)	(16)	(17)



¿EXISTE ALGUNA DECISION PARA LLEVAR A CABO LOS RITUALES MATRIMONIALES?

El hombre, la mujer y sus respectivas familias pueden decidir llevar a cabo los rituales adicionales. Concretamente, esta decisión no es tomada por lo menos durante un año y puede ser postergada durante varios, incluso de manera indefinida. Entre las principales razones para postergar los rituales adicionales, se incluyen las siguientes:

a) Falta de fondos y de apoyo para pagar los gastos relacionados con la boda.

b) Los cónyuges no pueden congeniar.

Si una de las partes que tienen interés en el matrimonio se muestra renuente a proseguir con los rituales de éste, las otras partes, con el tiempo, pueden obligarla para llevarlos a cabo. Pueden incluso producirse juicios y las autoridades de la aldea pueden obligar a que las partes ayuden a la pareja en la boda. Ambos grupos de parientes ayudan a pagar los gastos de la boda. Y ambos grupos de parientes deben de elegir a los *padrinos* de la pareja.

¿QUE TIPO DE RITUALES SE LLEVAN A CABO?

Hay muchas decisiones que se deben tomar con relación a los arreglos de la boda. Por ejemplo, deberá decidirse la duración de la boda. Si la familia es pobre, podrán celebrarlo solamente dos días, en vez de los tres que tienen mayor preferencia. De igual manera, con relación al tipo de ritual, deberán de escoger entre tres opciones:

a) Ceremonia civil.

b) Ceremonia religiosa.

c) Ceremonias civil y religiosa.

Hay varios argumentos que se esgrimen en pro y en contra de estas tres opciones.

Muchas parejas prefieren cada vez más una ceremonia civil en lugar de la religiosa, o adicionalmente a la religiosa. Los aldeanos se quejan de que los ritos religiosos son muy costosos, y que son muy largos, y que los curas realizan ceremonias de casamiento colectivo en lugar de individuales. También hay que considerar que para asuntos legales, un matrimonio civil es considerado como muy importante.

¿SE LLEVAN A CABO LOS RITUALES?

Las partes interesadas deben decidir acerca de la fecha en que se llevarán a cabo los rituales. Y por tanto deben de preparar todo lo necesario para esa oportunidad. Por lo común, cuando se ha decidido llevarlos a cabo, dichos actos son realizados, pero primero hay que seleccionar a los padrinos, y es necesario acumular los fondos necesarios para las celebraciones. La omisión de proceder a preparar estos rituales puede provocar fricción entre varias de las partes —la pareja, ambos grupos de padres y los padrinos.

¿COMO SE DISUELVEN LAS RELACIONES MATRIMONIALES?

Cuando las ceremonias matrimoniales se han llevado a cabo, hay tres formas de disolver una unión.

- a) Por la muerte de uno de los cónyuges.
- b) Por medio del divorcio.
- c) Por abandono.

Si las ceremonias matrimoniales no han sido realizadas, i. e. si la pareja continúa en el estado de *sirvinakuy*, las relaciones pueden ser disueltas:

- a) Por la muerte de uno de los cónyuges.
- b) Por medio de la separación.
- c) Por medio del abandono.

La separación y el divorcio deben ser precedidos por litigios en los que se solucionan los problemas más importantes relacionados con la propiedad. En los casos de abandono, lo que hace uno de los cónyuges es fugarse y no volver más; por lo general se va a vivir a Lima o a Arequipa.

Después que las ceremonias civil y religiosa han sido concluidas, el divorcio en Incawatana es poco frecuente. Esto puede explicarse en parte porque requiere la intervención de autoridades extracomunales. El divorcio y sus resultados pueden ser muy costosos para la persona que lo busque. Así, individuos que quisieran disolver el matrimonio después de los rituales, con toda probabilidad, simplemente, abandonarán el pueblo, dejando al cónyuge ahí. Durante la fase del *sirvinakuy*, es relativamente fácil cortar el vínculo, y, de hecho, nuestros datos sugieren que los lazos de *sirvinakuy* son bastante endebles. Aproximadamente un tercio de los matrimonios

terminan como un resultado de separación, divorcio o abandono; y los dos tercios terminan con la muerte de uno de los cónyuges (Bolton & Bolton 1975). Entre los motivos que se dice que causan las separaciones están los siguientes: infidelidad, no cumplimiento de expectativas económicas, conducta agresiva o violenta de parte del marido, y la interferencia de terceras personas en los asuntos de la pareja.

CONCLUSIONES

En el presente artículo he intentado mostrar que entre los qolla el matrimonio es un proceso complejo de decisiones. Aquí estoy solamente en condiciones de presentar un esquema de los principales pasos de este proceso. He proporcionado al lector algunas de las razones que los qolla dan para elegir un curso de acción y no otro, en cada uno de los puntos de decisión.

La relación entre un hombre qolla y su mujer puede ser efímera o puede durar más de cincuenta años. Si dura, es porque a lo largo del tiempo se han tomado decisiones de fortalecer el lazo. Estas decisiones no sólo son tomadas por la pareja en cuestión, sino también por los padres y otros parientes, quienes tienen interés que la unidad doméstica —basada en la unión matrimonial— se mantenga estable e independiente.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dar a conocer mi reconocimiento al Foreign Area Fellowship Program que financió el trabajo de campo, base de este trabajo. Además estoy profundamente agradecido a Charlene Bolton, por la contribución que ha hecho para esta investigación. Gran parte de la información de este artículo está tomada de las entrevistas que ella llevó a cabo con las mujeres de Incawatana